

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

*Decreto 517/2022, de 4 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Librado Carrasco Otero como Director Gerente de la Agencia Andaluza del Conocimiento.*

En virtud de lo previsto en los artículos 13.2 y 41 de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Conocimiento, aprobados por Decreto 92/2011, de 19 de abril, oído el Consejo Rector de la citada Agencia, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de octubre de 2022,

Vengo en disponer el nombramiento de don Librado Carrasco Otero como Director Gerente de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Sevilla, 4 de octubre de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS

Consejero de Universidad, Investigación e Innovación